

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”



INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2022 SEGUNDO SEMESTRE

**Unidad Ejecutora: Dirección Regional de
Educación Tumbes**

Pliego: Gobierno Regional de Tumbes

Periodo: Segundo semestre de 2022

Febrero del 2023

INDICE

Resumen Ejecutivo.....	3
1. Evaluación del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones	4
1.1. Modificaciones del POI durante el Segundo Semestre 2022	4
1.2. Análisis del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones ..	6
1.3. Medidas requeridas para el cumplimiento del POI.....	16
2. Conclusiones	17
3. Recomendaciones	18
4. Anexo	19

Resumen Ejecutivo

En el marco de la Modernización de la Gestión Pública y en cumplimiento a lo establecido por CEPLAN, informe de evaluación de implementación del POI se ha elaborado tomando en consideración la Guía para el Planeamiento Institucional Modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00057 – 2021 / CEPLAN / PCD, que indica que los informes de evaluación de implementación podrán abarcar la información sólo del semestre o acumulada al momento de su elaboración, de acuerdo a las necesidades de la entidad y en concordancia con el reporte de seguimiento POI emitido. Asimismo, se considera la estructura del informe de evaluación de implementación del POI según la Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN.

La evaluación semestral del Plan Operativo Institucional tiene por objetivo verificar y medir el grado de cumplimiento de las metas físicas y financieras de cada una de las actividades programadas por cada centro de costo que forman parte de la Dirección Regional de Educación Tumbes. Es indispensable resaltar que la educación contribuye al desarrollo de ciudadanos aptos para vivir y aportar a la sociedad, así como también individuos capaces de ajustarse a las nuevas demandas del mundo laboral moderno. Por lo tanto, es de interés de las sociedades garantizar oportunidades educativas a todos los ciudadanos.

El presente informe se ha elaborado en base a la programación y ejecución de las actividades operativas e inversiones al II semestre del año fiscal 2022 con la finalidad de reducir las brechas de producto para la satisfacción de los usuarios de los bienes y servicios entregados por la Dirección Regional de Educación Tumbes. Constituye como fuente de información con el fin de aplicar mejoras en nuestros procesos de planificación operativa y estratégica, permitiendo la consecución de una mejor gestión a futuro.

De la revisión y análisis de la información remitida por las unidades orgánicas que conforman la Dirección Regional de Educación Tumbes (DRET), se evidencia una consistencia de S/ 41,260,394.00 millones soles y un POI modificado de S/ 42,195,911.00 millones de soles tal cual se muestra en la Tabla 2. Plan Operativo Modificado por centros de costos, manteniendo el alineamiento con el Plan Estratégico Institucional 2019 – 2025 y la estructura funcional programática, en la cual se visualiza la ejecución de los recursos presupuestales, en función a las prioridades.

1. Evaluación del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones

1.1. Modificaciones del POI durante el Segundo Semestre 2022

El Plan Operativo Institucional 2022 fue aprobado el año previo con un financiamiento de S/ 37,887,817.00 millones soles con una programación física de 207 actividades operativas e inversiones, mientras que la consistencia de este mismo con el Presupuesto Institucional de Apertura fue de S/ 41,260,394 nuevos soles. En lo que va del segundo semestre 2022 se han realizado reprogramaciones financieras a un monto total de S/ 42,195,911.00 millones de soles para la ejecución de 215 actividades operativas e inversiones, incrementándose S/ 935,517 nuevos soles, que representa el 2.3% respecto al Plan Operativo Institucional consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura.

La implementación de 215 actividades operativas e inversiones en 35 centro de costos o unidad orgánicas, contribuye al cumplimiento de las metas de las acciones y objetivos estratégicos institucionales, establecidos en el Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional de Tumbes, para fortalecer la gestión pública moderna, eficiente, eficaz y transparente.

De la Tabla 1: Plan Operativo Modificado por centros de costos, podemos identificar que la Oficina de Remuneraciones, Oficina de Administración y Especialista en Educación Superior tienen mayor financiamiento programado a un monto de S/ 17,105,832 millones de soles.

La Oficina de Remuneraciones concentra actividades tales como obligaciones previsionales pensiones y gratificaciones, y pago a docentes y personal de la Dirección Regional de Educación a un monto de S/ 14,072,752 millones de soles.

En la misma línea la Oficina de Administración orienta todos los gastos operativos tales como la adquisición de equipos. Y por último los mayores gastos programados por la oficina de Especialista en Educación Superior están en la selección, contratación oportuna y pago de docentes, asistentes y auxiliares, contratación oportuna y pago de personal docente y administrativos de Superior Pedagógico y Tecnológicos de la región Tumbes; cuenta con 19 actividades operativas con un financiamiento de S/ 9,334,519 millones de soles

Por otro lado, Almacén, Oficina de Contabilidad, Oficina de Abastecimiento y Escalafón son los centros de costos con menores financiamientos programados en lo que va del segundo semestre del año 2022.

Tabla 1: Plan Operativo Modificado por centros de costos

CC CÓDIGO	CENTRO DE COSTOS	POI MODIFICADO 1/	
		N° AO	FINANCIAMIENTO
01.01	Dirección Regional de Educación	6	33,040
01.02	Secretaría General	5	50,000
01.04	Relaciones Publicas	1	4,000
02.01	Oficina de Control Institucional	3	17,400
03.01	Oficina de Asesoría Jurídica	3	30,000
04.01	Oficina de Planificación Estratégica	7	35,000
04.02	Oficina de Presupuesto	4	3,000
04.03	Oficina de Planificación	6	2,560
04.04	Oficina de Estadística	5	1,020
04.05	Oficina de Racionalización	5	3,920
05.01	Oficina de Administración	6	14,072,752
05.02	Oficina de Abastecimiento	3	1,220
05.02.01	Oficina de Abastecimiento	2	161,807
05.02.02	Almacén	2	1,000
05.03	Oficina de Contabilidad	5	1,460
05.04	Oficina de Tesorería	4	3,360
05.05	Oficina de Computo	3	12,000
05.06	Oficina de Personal	6	4,000
05.06.02	Remuneraciones	11	17,105,832
05.06.03	Escalafón	2	2,400
06.01	Dirección de Gestión Pedagógica	12	473,718
06.02	Especialista en Educación Inicial	11	22,887
06.03	Especialista en Educación Primaria	13	91,831
06.04	Especialista en Educación Secundaria	13	442,997
06.05	Especialista en Educación Básica Alternativa	5	1,560
06.06	Especialista en Tecnología Educativa	6	2,000
06.07	Especialista en Educación Superior	19	9,334,519
06.08	Especialista en Educación Rural	6	3,000
06.10	Especialista en Educación Física	7	6,000
06.12	Psicología	6	2,600
06.13	Prevaed	6	82,371
06.14	Especialista en Educación Especial	6	38,685
07.01	Dirección de Gestión Institucional	6	29,220
07.02	Área de Infraestructura	6	88,752
07.03	Unidad Formuladora	4	30,000
TOTAL		215	42,195,911.00

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1.2. Análisis del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones

En el segundo semestre del año 2022 se implementaron las 215 actividades operativas con seguimiento financiero de S/ 42,194,712 millones de soles, los mismos que se encuentran articulados a 3 objetivos estratégicos y 17 acciones estratégicas institucionales, del total de 10 objetivos y 64 acciones que contempla el Plan Estratégico Institucional 2019 – 2025 del Gobierno Regional de Tumbes.

En el OEI. 01: Promover la gestión de desastres en el departamento de Tumbes, se viene implementando 6 actividades operativas e inversiones en 4 acciones estratégicas institucionales, destacando que al II semestre del 2022, dos de ellas (AEI.01.03: Centro de operaciones de emergencia para el monitoreo de peligros; emergencias y desastres del departamento y AEI.01.04: Asistencia técnica en respuesta inmediata ante la ocurrencia de un desastre de manera integral a la población del departamento) tienen un avance físico del 100%.

En el año 2022 se cumplió con el 100% de las metas físicas programados de las actividades operativas e inversiones articuladas al objetivo estratégico institucional N°1 con sus respectivas acciones estratégicas institucional.

En el OEI. 05: Garantizar la calidad de los servicios educativos de los estudiantes del departamento de Tumbes, se viene implementando 112 actividades operativas e inversiones en 8 acciones estratégicas institucionales, en el II semestre del 2022, se destacan en base al avance físico, 5 acciones estratégicas institucionales (AEI.05.01: Acompañamiento pedagógico y dotación de recursos educativos de manera oportuna a los estudiantes de educación básica regular de instituciones educativas públicas, AEI.05.02: Acceso y servicio en educación básica regular y técnica productiva de manera integral; a las personas con discapacidad, AEI.05.03: Condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas en las instituciones, AEI.05.05: Materiales necesarios para el logro de los estándares de aprendizaje de manera oportuna para estudiantes de Educación Básica Regular, AEI.05.07: Calidad del aprendizaje de los estudiantes de II a VII ciclo de educación básica regular y por ultima la AEI.05.08: Formación integral en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria) con un avance físico del 100%.

En el año 2022 de las 8 acciones estratégicas institucionales del objetivo estratégico institucional N° 5, solo a 6 de tuvieron un cumplimiento de las metas físicas al 100% programados de las actividades operativas e inversiones y las otras dos AEI tuvieron un avance físico del 67% y 83% (AEI.05.04: Currículo implementado por docentes

preparados y AEI.05.06: Instituciones Educativas con infraestructura y equipamiento adecuado en el departamento respectivamente).

En el OEI. 10: Modernizar la gestión Institucional, viene implementando 97 actividades operativas e inversiones en 5 acciones estratégicas institucionales (AEI.10.01: Sistema de gestión institucional con enfoque de procesos en el gobierno regional, AEI.10.02: Procesos y procedimientos administrativos simplificados en el Gobierno Regional, AEI.10.03: Instrumentos normativos y de gestión actualizados en beneficio de la administración regional, AEI.10.04: Herramientas de gestión de manera integral en materia de anticorrupción en beneficio de la población, AEI.10.05: Capacidades fortalecidas del personal en la gobierno regional.) con un avance físico del 100%.

En el año 2022 se cumplió con el 100% de las metas físicas programados de las actividades operativas e inversiones articuladas al objetivo estratégico institucional N°10 con sus respectivas acciones estratégicas institucional.

De lo ante mencionado podemos indicar que la Dirección Regional de Educación Tumbes en el II semestre del 2022 a cumplido con el 100% de la ejecución física en relación a la mayoría de las acciones estratégicas establecidas en el Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional de Tumbes.

Según la tabla N° 2 se ha identificado que el mayor número de actividades operativas e inversiones se concentra en la AEI.05.07 (Calidad del aprendizaje de los estudiantes de II A VII ciclo de Educación Básica Regular), correspondiente al OEI.05 (Garantizar la calidad de los servicios educativos de los estudiantes del departamento de Tumbes) cuyo seguimiento financiero S/ 506,318 soles, que representa el 100% del seguimiento financiero anual del 2022.

Por otro lado, la acción estratégica institucional con mayor financiamiento es la AEI.10.02: Procesos y procedimientos administrativos simplificados en el Gobierno Regional, esto se debe a que esta acción estratégica institucional esta vinculadas a las actividades operativas que realizan la Oficina de Presupuesto, Remuneraciones y Oficina de Tesorería que son las unidades orgánicas que manejan mayor presupuesto en la Dirección Regional de Educación de Tumbes.

Tabla 2: Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° De AO/Inversión	Seguimiento Financiero 1s	Ejecución Física		
					1° Semestre	2° Semestre	Anual
OEI.05	Garantizar la calidad de los servicios educativos de los estudiantes del departamento de Tumbes	1	112				
AEI.05.01	Acompañamiento pedagógico y dotación de recursos educativos de manera oportuna a los estudiantes de Educación Básica Regular de Instituciones Educativas Públicas.	1	12	450,214	100 %	100 %	100 %
AEI.05.02	Acceso y servicio en Educación Básica Regular y técnica productiva de manera integral; a las personas con discapacidad.	2	6	38,685	100 %	100 %	100 %
AEI.05.03	Condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas en las instituciones.	3	5	1,560	100 %	100 %	100 %
AEI.05.04	Currículo implementado por docentes preparados.	4	3	92,386	67 %	S.P.	67 %
AEI.05.05	Materiales necesarios para el logro de los estándares de aprendizaje de manera oportuna para estudiantes de Educación Básica Regular.	5	2	5,000	100 %	100 %	100 %
AEI.05.06	Instituciones Educativas con infraestructura y equipamiento adecuado en el departamento.	6	6	11,128,121	83 %	S.P.	83 %
AEI.05.07	Calidad del aprendizaje de los estudiantes de II a VII ciclo de educación básica regular.	7	60	506,318	100 %	100 %	100 %
AEI.05.08	Formación integral en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria.	8	18	9,507,148	100 %	100 %	100 %
OEI.01	Promover la gestión de riesgo de desastres en el departamento	5	6				
AEI.01.01	Sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres en la población en el departamento.	1	1	2,092	100 %	S.P.	100 %
AEI.01.02	Plan de contingencia en gestión interna de riesgos de desastres implementado en el departamento	2	2	50,000	100 %	S.P.	100 %
AEI.01.03	Centro de operaciones de emergencia para el monitoreo de peligros; emergencias y desastres del departamento.	3	1	100	S.P.	100 %	100 %
AEI.01.04	Asistencia técnica en respuesta inmediata ante la ocurrencia de un desastre de manera integral a la población del departamento.	4	2	30,179	100 %	100 %	100 %

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

OEI.10	Modernizar la gestión institucional	7	97				
AEI.10.01	Sistema de gestión institucional con enfoque de procesos en el Gobierno Regional.	1	39	297,727	100 %	100 %	100 %
AEI.10.02	Procesos y procedimientos administrativos simplificados en el Gobierno Regional.	2	31	14,655,230	100 %	100 %	100 %
AEI.10.03	Instrumentos normativos y de gestión actualizados en beneficio de la administración regional.	3	6	2,560	100 %	100 %	100 %
AEI.10.04	Herramientas de gestión de manera integral en materia de anticorrupción en beneficio de la población.	4	3	17,400	100 %	100 %	100 %
AEI.10.05	Capacidades fortalecidas del personal en el Gobierno Regional.	5	18	5,409,992	100 %	100 %	100 %
TOTAL		215	215	42,194,712			

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

En la siguiente tabla N° 3 se puede visualizar que el mayor presupuesto y número de actividades se concentra en la función programática Educación (Código 22), con 214 actividades operativas e inversiones y con una ejecución financiera al año 2022 de S/ 27,627,523 soles y una ejecución de las metas físicas del 99%. La Función programática Educación corresponde al nivel máximo de agregación para la consecución de las acciones y servicios, en materia de educación a nivel nacional, asegurando la formación intelectual, moral, cívica y profesional de la persona, para su participación eficaz en el proceso de desarrollo socioeconómico esto congruente con la misión de esta unidad ejecutora que es garantizar el acceso universal y permanencia de las personas a una educación integral, con equidad e inclusión social, democrática, transparente, participativa e eficiente.

Por otro lado, la función Previsión Social el cual corresponde al nivel máximo de agregación de las acciones desarrolladas para garantizar la cobertura financiera del pago y la asistencia a los asegurados y beneficiarios de los sistemas previsionales a cargo del Estado. Esta función está vinculado a una actividad operativa e inversión la cual es “Obligaciones previsionales pensiones y gratificaciones” perteneciente a la oficina de Remuneraciones con una ejecución financiera al año 2022 de S/ 14,567,189 soles y una ejecución física anual del 100%.

Tabla 3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código	Descripción	N° de AO/Inversión	Seguimiento financiero 1S	Ejecución Física		
				1° Semestre	2° Semestre	Anual
22	Educación	214	27,627,523	99 %	100 %	99 %
24	Previsión social	1	14,567,189	100 %	100 %	100 %
TOTAL		215	42,194,712			

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

La Dirección Regional de Educación Tumbes cuenta con 215 actividades operativas e inversiones distribuidas en 34 centros de costos, con un importe de seguimiento financiero al año 2022 de S/ 42,194,712; según el siguiente detalle:

1. El centro de costo Dirección Regional de Educación cuenta con 6 actividades operativas e inversiones, con un importe de seguimiento financiero de S/ 33,040 y con una ejecución física anual y semestral del 100%.
2. El centro de costo Secretaria General cuenta con 5 actividades operativas e inversiones, con un importe de seguimiento financiero de S/ 49,001 y con una ejecución física anual y semestral del 100%.
3. El centro de costo Relaciones Públicas cuenta con 1 actividad operativa e inversión, con un importe de seguimiento financiero de S/ 3,800 y con una ejecución física anual y semestral del 100%.
4. El centro de costo Oficina de Control Institucional cuenta con 3 actividades operativas e inversiones, con un importe de seguimiento financiero de S/ 17,400 y con una ejecución física anual y semestral del 100%.
5. El centro de costo Oficina de Asesoría Jurídica cuenta con 3 actividades operativas e inversiones, con un importe de seguimiento financiero de S/ 30,000 y con una ejecución física anual y semestral del 100%.
6. El centro de costo Oficina de Planificación Estratégica cuenta con 7 actividades operativas e inversiones, con un importe de seguimiento financiero de S/ 35,000 y con una ejecución física anual y semestral del 100%.
7. El centro de costo Oficina de Presupuesto cuenta con 4 actividades operativas e inversiones, con un importe de seguimiento financiero de S/ 3,000 y con una ejecución física anual y semestral del 100%.
8. El centro de costo Oficina de Planificación cuenta con 6 actividades operativas e inversiones, con un importe de seguimiento financiero de S/ 2,560 y con una ejecución física anual y semestral del 100%.
9. El centro de costo Oficina de Estadística cuenta con 5 actividades operativas e inversiones, con un importe de seguimiento financiero de S/ 1,020 y con una ejecución física anual y semestral del 100%.
10. El centro de costo Oficina de Racionalización cuenta con 5 actividades operativas e inversiones, con un importe de seguimiento financiero de S/ 3,920 y con una ejecución física anual y semestral del 100%.
11. El centro de costo Oficina de Administración cuenta con 6 actividades operativas e inversiones, con un importe de seguimiento financiero de S/ 14,072,752 y con una ejecución física anual y semestral del 100%.

12. El centro de costo Oficina de Abastecimiento cuenta con 5 actividades operativas e inversiones, con un importe de seguimiento financiero de S/ 163,027 y con una ejecución física anual y semestral del 100%.
13. El centro de costo Almacén cuenta con 2 actividades operativas e inversiones, con un importe de seguimiento financiero de S/ 1,000 y con una ejecución física anual y semestral del 100%.
14. El centro de costo Oficina de Contabilidad cuenta con 5 actividades operativas e inversiones, con un importe de seguimiento financiero de S/ 1,460 y con una ejecución física anual y semestral del 100%.
15. El centro de costo Oficina de Tesorería cuenta con 4 actividades operativas e inversiones, con un importe de seguimiento financiero de S/ 3,360 y con una ejecución física anual y semestral del 100%.
16. El centro de costo Oficina de Computo cuenta con 3 actividades operativas e inversiones, con un importe de seguimiento financiero de S/ 12,000 y con una ejecución física anual y semestral del 100%.
17. El centro de costo Oficina de Personal cuenta con 6 actividades operativas e inversiones, con un importe de seguimiento financiero de S/ 4,000 y con una ejecución física anual y semestral del 100%.
18. El centro de costo Remuneraciones cuenta con 11 actividades operativas e inversiones, con un importe de seguimiento financiero de S/ 17,105,832 y con una ejecución física anual y semestral del 100%.
19. El centro de costo Escalafón cuenta con 2 actividades operativas e inversiones, con un importe de seguimiento financiero de S/ 2,400 y con una ejecución física anual y semestral del 100%.
20. El centro de costo Dirección de Gestión Pedagógica cuenta con 12 actividades operativas e inversiones, con un importe de seguimiento financiero de S/ 473,718 y con una ejecución física anual y semestral del 100%.
21. El centro de costo Especialista en Educación Inicial cuenta con 11 actividades operativas e inversiones, con un importe de seguimiento financiero de S/ 22,887 y con una ejecución física anual y semestral del 100%.
22. El centro de costo Especialista en Educación Primaria cuenta con 13 actividades operativas e inversiones, con un importe de seguimiento financiero de S/ 91,831 y con una ejecución física anual y semestral del 100%.
23. El centro de costo Especialista en Educación Secundaria cuenta con 13 actividades operativas e inversiones, con un importe de seguimiento financiero de S/ 442,997 y con una ejecución física anual y semestral del 100%.

24. El centro de costo Especialista en Educación Básica Alternativa cuenta con 5 actividades operativas e inversiones, con un importe de seguimiento financiero de S/ 1,560 y con una ejecución física anual y semestral del 100%.
25. El centro de costo Especialista en Tecnología Educativa cuenta con 6 actividades operativas e inversiones, con un importe de seguimiento financiero de S/ 2,000 y con una ejecución física anual y semestral del 100%.
26. El centro de costo Especialista en Educación Superior cuenta con 19 actividades operativas e inversiones, con un importe de seguimiento financiero de S/ 9,334,519 y con una ejecución física anual y semestral del 100%.
27. El centro de costo Especialista en Educación Rural cuenta con 6 actividades operativas e inversiones, con un importe de seguimiento financiero de S/ 3,000 y con una ejecución física anual y semestral del 100%.
28. El centro de costo Especialista en Educación Física cuenta con 7 actividades operativas e inversiones, con un importe de seguimiento financiero de S/ 6,000 y con una ejecución física anual y semestral del 100%.
29. El centro de costo Psicología cuenta con 6 actividades operativas e inversiones, con un importe de seguimiento financiero de S/ 2,600 y con una ejecución física anual y semestral del 100%.
30. El centro de costo Prevaed cuenta con 6 actividades operativas e inversiones, con un importe de seguimiento financiero de S/ 82,371 y con una ejecución física anual y semestral del 100%.
31. El centro de costo Especialista en Educación Especial cuenta con 6 actividades operativas e inversiones, con un importe de seguimiento financiero de S/ 38,685 y con una ejecución física anual y semestral del 100%.
32. El centro de costo Dirección de Gestión Institucional cuenta con 6 actividades operativas e inversiones, con un importe de seguimiento financiero de S/ 29,220 y con una ejecución física anual y semestral del 100%.
33. El centro de costo Área de Infraestructura cuenta con 6 actividades operativas e inversiones, con un importe de seguimiento financiero de S/ 88,752 y con una ejecución física anual y semestral del 100%.
34. El centro de costo Unidad Formuladora cuenta con 4 actividades operativas e inversiones, con un importe de seguimiento financiero de S/ 30,00 y con una ejecución física anual y semestral del 100%.

Según la tabla N° 4 identificamos que el centro de costo que presenta mayor número de actividades operativas es la unidad orgánica de Especialista en Educación Superior con un total de 13 actividades operativas y un seguimiento financiero de S/ 9,334,519

con una ejecución de las metas físicas del 100% al segundo semestre y en todo el periodo 2022, en cambio el centro de costo que presenta menor numero de actividades operativas es Relaciones Públicas con un total de 1 AO, y un seguimiento de S/ 3,800. Por otra parte, los centros de costos que poseen mayor seguimiento financiero son Recursos Humanos con S/ 17,105,832 y luego le sigue la Oficina de Administración con S/ 14,072,752 puesto que en estos centros de costos se concentran la mayoría de gastos operativos.

Tabla 4: Avance de ejecución física del POI Modificado por CC

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión	Seguimiento Financiero 1S	Ejecución Física		
				1° Semestre	2° Semestre	Anual
01.01	Dirección Regional de Educación	6	33,040	100 %	100 %	100 %
01.02	Secretaria General	5	49,001	100 %	100 %	100 %
01.04	Relaciones Públicas	1	3,800	100 %	100 %	100 %
02.01	Oficina de Control Institucional	3	17,400	100 %	100 %	100 %
03.01	Oficina de Asesoría Jurídica	3	30,000	100 %	100 %	100 %
04.01	Oficina de Planificación Estratégica	7	35,000	100 %	100 %	100 %
04.02	Oficina de Presupuesto	4	3,000	100 %	100 %	100 %
04.03	Oficina de Planificación	6	2,560	100 %	100 %	100 %
04.04	Oficina de Estadística	5	1,020	100 %	100 %	100 %
04.05	Oficina de Racionalización	5	3,920	100 %	100 %	100 %
05.01	Oficina de Administración	6	14,072,752	100 %	100 %	100 %
05.02	Oficina de Abastecimiento	3	1,220	100 %	100 %	100 %
05.02.01	Oficina de Abastecimiento	2	161,807	100 %	100 %	100 %
05.02.02	Almacén	2	1,000	100 %	100 %	100 %
05.03	Oficina de Contabilidad	5	1,460	100 %	100 %	100 %
05.04	Oficina de Tesorería	4	3,360	100 %	100 %	100 %
05.05	Oficina de Computo	3	12,000	100 %	100 %	100 %
05.06	Oficina de Personal	6	4,000	100 %	100 %	100 %
05.06.02	Remuneraciones	11	17,105,832	100 %	100 %	100 %
05.06.03	Escalafón	2	2,400	100 %	100 %	100 %
06.01	Dirección de Gestión Pedagógica	12	473,718	100 %	100 %	100 %
06.02	Especialista en Educación Inicial	11	22,887	100 %	100 %	100 %
06.03	Especialista en Educación Primaria	13	91,831	100 %	100 %	100 %
06.04	Especialista en Educación Secundaria	13	442,997	92 %	100 %	92 %

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

06.05	Especialista en Educación Básica Alternativa	5	1,560	100 %	100 %	100 %
06.06	Especialista en Tecnología Educativa	6	2,000	100 %	100 %	100 %
06.07	Especialista en Educación Superior	19	9,334,519	100 %	100 %	100 %
06.08	Especialista en Educación Rural	6	3,000	100 %	100 %	100 %
06.10	Especialista en Educación Física	7	6,000	100 %	100 %	100 %
06.12	Psicología	6	2,600	100 %	100 %	100 %
06.13	Prevaed	6	82,371	100 %	100 %	100 %
06.14	Especialista en Educación Especial	6	38,685	100 %	100 %	100 %
07.01	Dirección de Gestión Institucional	6	29,220	80 %	100 %	83 %
07.02	Área de Infraestructura	6	88,752	100 %	100 %	100 %
07.03	Unidad Formuladora	4	30,000	100 %	100 %	100 %
TOTAL		215	42,194,712			

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

La Dirección Regional de Educación, comprende territorialmente las 3 provincias de la región de Tumbes, con sede en la Provincia de Tumbes, Distrito de Tumbes; cuenta con un Plan Operativo Institucional 2022 que contiene 215 actividades operativas con un seguimiento financiero de las actividades operativas al año en evaluación 2022 de S/. 42,194,712 y una ejecución física al II Semestre del 100% y anual del 99%.

Las actividades operativas e inversiones de la Dirección Regional de Educación Tumbes se concentran en la provincia de Tumbes puesto que es el ámbito jurisdiccional donde se desarrollaron en el 2022 todas sus actividades operativas e inversiones.

Tabla 5: Avance de ejecución física del POI Modificado por provincia.

Código	Descripción	N° de AO/Inversión	Seguimiento financiero 1S	Ejecución física		
				1° Semestre	2° Semestre	Anual
2401	Tumbes	215	42,194,712	99 %	100 %	99 %
TOTAL		215	42,194,712			

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1.3. Medidas requeridas para el cumplimiento del POI

- Ajustar las programaciones físicas y financieras con el fin de sincerar tales programaciones y que estas reflejen la necesidad real de cada centro de costo para poder cubrir sus requerimientos para el logro de los objetivos institucional.
- Articular lo registrado en el aplicativo informático V.01 con lo que se registra en el sistema de seguimiento de inversiones SSI y el seguimiento financiero del MEF CONSULTA AMIGABLE DEL MEF, todo esto con el propósito de consistencia el seguimiento del POI.
- Considerar al momento de registrar una actividad operativa e inversiones el cuadro de necesidades, el Plan Anual de Contrataciones la programación Multianual de inversiones y los documentos de gestión que incluyan bienes o servicios.
- Distribuir y asignar techo presupuestal a cada centro de costo según el PIA.
- Articulación de los centros de costos a los programas informáticos de gestión administrativa: SIGA, SIAF, entre otros.
- Realizar capacitaciones a los responsables de los centros de costos con instrumentos y herramientas que les faciliten mejorar su trabajo y por ende el cumplimiento de sus actividades operativas.
- Solicitar al MINEDU, que emita oportunamente normas técnicas que establecen los procedimientos, criterios y responsabilidades en el marco de las transferencias de recursos destinados al financiamiento de intervenciones y acciones pedagógicas, así como de compromisos y obligaciones asumidos por el sector educación para la ejecución y atención oportuna del presupuesto asignado.
- Realizar las consultas pertinentes con el sectorista de CEPLAN responsable del Gobierno Regional de Tumbes, para que asesore y brinde el apoyo, mediante capacitación a los responsables de los centros de costo.

2. Conclusiones

- El porcentaje de avance de la ejecución presupuestal que representa el 81.5% al cierre del del año 2022; el cual, se considera un porcentaje eficiente que está dentro del rango de lo programado, por lo que, de acuerdo a las actividades operativas programadas, la mayor parte han sido ejecutadas, generando un cierre significativo en cuanto a su ejecución física y financiera que permite contribuir al logro de los objetivos institucionales.
- En el año 2022, se programaron 215 Actividades Operativas en el POI de la Dirección Regional de Educación Tumbes. La ejecución financiera ascendió a S/ 42,194,712.00 soles
- El POI 2022 está conformado por 35 centros de costos donde en su mayoría todos tuvieron una ejecución física favorable a un 100%.
- El informe de evaluación fue elaborado con la información registrada en el Aplicativo informático CEPLAN V.01, de los centros de costo de la Dirección Regional de Educación Tumbes, tomando en consideración los lineamientos establecidos por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN.
- Se está cumpliendo con llevar a cabo la reprogramación, seguimiento e informe de evaluación del año 2022 en el aplicativo CEPLAN, dentro de los plazos establecidos por la instancia superior

3. Recomendaciones

- Los usuarios operadores de cada centro de costo de nuestra Unidad Ejecutora deben articular la programación física y financiera de cada actividad operativa e inversión al seguimiento presupuestal del MEF, así como de los demás aplicativos informáticos que brindan información relevante para poder llevar un control y seguimiento real de las actividades que se realizan, con el fin de poder cumplir con las metas propuestas a través de los Objetivos Estratégicos Institucionales. Es por ello que se debe reforzar la inducción debida a todos los usuarios operadores.
- Los responsables de cada centro de costo deberían asumir un mayor compromiso en el registro y seguimiento de las actividades operativas del Plan Operativo Institucional 2022 en el aplicativo CEPLAN.
- Desarrollar reuniones constantes entre Alta dirección y responsables de las Acciones Estratégicas Institucionales que presentan bajo porcentaje en su implementación, a efectos de identificar las limitaciones, travas o restricciones que están afectando el cumplimiento de las metas programadas de las actividades operativas e inversiones, y tomar oportunamente las medidas correspondientes.
- Articulación de los centros de costo a los programas informáticos de gestión administrativa tales como SIGA y el SIAF, a fin que el responsable de cada centro de costo disponga de la información de manera precisa y oportuna según su puesto de trabajo.

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”



4. Anexo

- Reporte de seguimiento del Plan Operativo Institucional II semestre 2022.